

La XII Legislatura recibe a los autónomos

En la reciente reunión en el Congreso de los Diputados de una representación del Grupo Parlamentario Socialista con miembros de la Ejecutiva de la Confederación Intersectorial de Autónomos del Estado Español (CIAE) se pusieron sobre la mesa una serie

Antonio Sánchez Romero

- Reformar el fracasado IVA de Caja haciéndolo obligatorio.
- Corregir la ineficaz Ley de Segunda Oportunidad. Que las deudas a Hacienda y la Seguridad Social se incluyan para que funcione la Ley.
- Regular la contratación pública. Es necesario que los autónomos accedan al nicho de negocios de la Administración. Para ello se precisa que se simplifiquen y fragmenten las necesidades de las

Administraciones Públicas. Transparencia y publicidad informativa previa a las concesiones.

- Acceso al crédito. Establecer financiación a través de la banca "intervenida" y el ICO.
- El "paro" de los autónomos. Que el acceso a la prestación por cese de actividad se obtenga con la baja en actividad empresarial en Hacienda y la baja en la Seguridad Social.
- Medios activos contra la economía sumergida. Que, aparte de la Hacienda Pública, se involucren

los Ayuntamientos y las Comunidades Autónomas. Persecución de los productos y servicios sin IVA.

- Reforma de la Ley de Morosidad, que incluya severas sanciones para que se cumplan estrictamente todas las Directivas europeas sobre esta cuestión.
- Dominio de mercado. Es imprescindible abordar la cuota de mercado para obtener competitividad en los mercados (espacios territoriales, transporte, energía, financiación, etc.)
- Representatividad plural de los autónomos (acorde con su peso específico en el PIB español) en todos aquellos estamentos donde se deciden cuestiones de primer orden relacionado con el trabajo autónomo.



Asistentes: Rafael Simacas (Portavoz de la Comisión de Empleo y Seguridad Social), Josefa Inmaculada González (Vicepresidenta Segunda de la Comisión de Empleo y Seguridad Social), María del Rocío de Frutos (Portavoz Adjunta de la Comisión de Empleo y Seguridad Social) y los miembros de la Ejecutiva de CIAE: Salvador Bellido, Miguel Ángel Blanco y Juan José Díaz.

Datos comparativos de la cesta de la compra en la UE

Según los datos correspondientes al 2015 facilitados por la agencia de estadística comunitaria, Eurostat, el poder adquisitivo necesario para hacer la compra en los países nórdicos como Suecia o Finlandia es muy superior a los del Este europeo como Rumanía, Bulgaria o la República Checa. En la lista destaca el caso de Grecia, que pese a vivir una fuerte crisis mantiene sus precios por encima de la media debido a las sucesivas subidas del IVA que ha llevado a cabo en los últimos años.

El importe de la cesta de la compra en Dinamarca ascendió el año pasado al 145% (siendo la cifra de 100 la media de la UE). Hay que tener en cuenta que el salario medio en Dinamarca fue en 2015 de 54.416€ al año, es decir 4.535 euros al mes (calculadas en 12 pagas anuales). Al otro lado se sitúa el promedio de Polonia, el 63%, es el Estado miembro con los precios más bajos. El salario medio en Polonia fue en 2015 de 11.788€ al año, es decir 982 euros al mes (calculadas 12 pagas anuales)

Por tanto, el coste de una misma cesta de la compra con alimentos y bebidas no alcohólicas en el país más caro de la UE superó el doble del importe del país más barato.

Tras Dinamarca, los importes más elevados se registraron en Suecia (124%), Austria (120%), Irlanda y Finlandia (119% en ambos) y Luxemburgo (116%).

Las cestas de la compra más económicas se adquirieron, además de en Polonia (63%), en Rumanía (64%), Bulgaria (70%), Lituania (78%), República Checa y Hungría (79% en ambos casos).

Por tipos de productos, destacó el coste del pan y los cereales (104 %). Tanto la carne (85 %), como los huevos, la leche y el queso (96 %) e incluso el tabaco (84 %) y las bebidas alcohólicas (81 %) tuvieron precios inferiores a la media comunitaria.

Las mayores disparidades en los costes del pan y los cereales se produjeron entre Rumanía (53%) y Dinamarca (162%), mientras que en la carne hubo un gran desequilibrio entre el país nórdico (137%) y Polonia (54%).

El queso, huevos y leche fueron más caros en Chipre (140%) y más baratos en Polonia (65%). Con respecto a las bebidas alcohólicas, las más económicas se adquirieron en Bulgaria (64%), Rumanía (72%) y Hungría (74%).

El alcohol tuvo un mayor coste en Irlanda (175%), Finlandia (172%) y Reino Unido (163%).

En España, los precios de los alimentos y bebidas no alcohólicas se situaron por debajo de la media comunitaria. Comprar en España es más económico en casi todas las categorías analizadas. Una cesta que incluya comida y bebidas no alcohólicas se paga al 92% de la media de la UE, prácticamente igual que el año anterior. España, que como el conjunto de la UE, vive un momento de estancamiento de los precios, solo paga por encima de la UE de los Veintiocho el pan y los cereales, que supone un 104% de la media europea. Los extremos los marcan Dinamarca (162%) y Rumanía, donde apenas se paga la mitad que en el resto de la UE al ir a por el pan.



VISITE LA WEB DE AUTÓNOMOS-CIAE

www.autonomos-ciae.es

Una página para mantener al autónomo informado.

Una opción rápida para contactar con nuestras opiniones, iniciativas y compromisos

El consumo en España por debajo de la media europea

El Consumo Individual Efectivo (CIE), situado en un porcentaje medio del 100 mide el "bienestar material de los hogares". Según apunta la agencia de estadística comunitaria, Eurostat, EN 2015 diez estados miembros se situaron por encima de la media de la UE el pasado año en materia de consumo, siendo el nivel más elevado el de Luxemburgo, que se situó en el 37 % por encima de la media. Le siguieron Alemania, con cerca de un 25 % por encima de la media, y Austria, con un 19 %, mientras que entre el 11 y el 16 % se situaron Reino Unido, Dinamarca, Finlandia, Bélgica, Francia, Holanda y Suecia.

Las desigualdades sobre el consumo

El consumo per cápita de España sigue por debajo de la media de la Unión Europea (UE), lo que sitúa a los españoles con un 12 % menos de la media comunitaria. Otros doce Estados miembros tuvieron un CIE por habitante entre la media de la UE y el 30% menos.

En ese grupo las menores diferencias con respecto a la media (100) correspondieron a Italia (97), Irlanda (95), Chipre (90) y España (88), en que los niveles de ese indicador quedaron en torno al 12 % por debajo de la media europea.

Ese indicador de consumo en Grecia, Portugal, Lituania y Malta, fue de casi un 20 % menos que la media europea, mientras que en el caso de Eslovaquia, República Checa, Polonia y Eslovenia la diferencia fue de entre el 20 y el 30 % menor que la media.



España por debajo de la media del PIB europeo



En 2015 el PIB por habitante más alto correspondió a Luxemburgo, el 271 % más alto que la media (100), y el más bajo en Bulgaria con el 46 %, 54 puntos por debajo de esa media europea.

La oficina estadística comunitaria, Eurostat, confirma que once socios comunitarios tuvieron un PIB por habitante superior a esa media: Luxemburgo (263%), Irlanda (145), Holanda (129), Austria (127), Alemania (125), Dinamarca (124) y Suecia (123). A estos les siguen Bélgica (117), Reino Unido (110), Finlandia (108) y Francia (106).

Mercator, s.l.
asesoría de empresas

Laboral, fiscal, contable, inmobiliaria, escaneado
Oficinas centrales:
Paseo Infanta Isabel, 17 (Atocha) 28014 Madrid
Tlf.: 91 502 18 54 / fax: 91 434 81 86
**Oficinas en Coslada - San Fernando de Henares
y Torrejón de Ardoz**

Asesoría para autónomos y pymes

www.asesoriamercator.com

e-mail: asesoriamercator@asesoriamercator.com

Nuevo servicio de escaneado de documentos
(facturas, albaranes, escrituras, etc.) para
autónomos y pymes. Trabaje con los documentos
digitalizados, ahorre tiempo y espacio. Recogida
y entrega de los documentos en pequeñas
cantidades (3 archivadores).



El fraude es un obstáculo para el consumo

Dos mil euros al año cuesta el fraude a cada contribuyente, es lo que se desprende de la información de los Técnicos del Ministerio de Hacienda (Gestha), el fraude y la evasión fiscal suponen un agujero en la recaudación de las arcas públicas y una merma para el consumo.

Gestha denuncia que "la factura del fraude la pagan los ciudadanos que cumplen con sus obligaciones tributarias", en consecuencia, pide al nuevo Gobierno que salga de los resultados de las urnas poner en marcha un plan integral que permita reducir la economía sumergida, la cual asciende al 24,6 % del PIB según sus cálculos. También, afirman que desde 2008 se ha perdido una recaudación fiscal de más de 253 millones de euros acumulados.

Señalan que esta pérdida se ha notado especialmente en el impuesto de Sociedades, que entre 2007 y 2014 bajó un 58,2 %, denuncian que las grandes multinacionales tributan en la actualidad a un tipo medio efectivo de alrededor del 6 %, mientras que el resto de empresas lo hace al 15 %.

Los Técnicos del Ministerio de Hacienda proponen



recaudar a medio plazo unos 40.000 millones de euros más al año mediante "una mayor coordinación y colaboración entre las administraciones tributarias autonómicas y la estatal", así como la creación de una base de datos única para las mismas.

Aumenta la tasa de actividad emprendedora



Según el Informe Mundial GEM (Global Entrepreneurship Monitor) 2015, la última Tasa de actividad emprendedora ha aumentado hasta el 5,7% en España, pero sigue por debajo de la media de Europa (7,8%). Este estudio proyecta los índices de emprendimiento mundial, evaluando características, motivaciones y ambiciones de emprendedores de más de sesenta países.

Así, a pesar de que no llegamos a porcentajes tan bajos como los de Italia (4,4%), todavía estamos lejos de países con un alto porcentaje de emprendedores como Portugal (8,2%), los Países Bajos (9,5%) o Estados Unidos (13,8%). Según el Informe GEM España 2014, el 66,05% de las personas que se deciden a emprender en nuestro país, lo hace porque surge una oportunidad, el 29,8% por necesidad y el resto, por otros motivos.

Sin duda, y teniendo en cuenta el componente cultural de nuestro país, la creciente motivación por el empleo, el incremento de la actividad emprendedora se debe fundamentalmente a la crisis económica.